

SOLICITUD DE CLIENTE DE SAXO BANK

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Antes de cumplimentar la solicitud, lea atentamente y asegúrese de que comprende toda la información correspondiente a su cuenta, incluidas las Condiciones Comerciales Generales, la Declaración sobre Riesgos (Risk Disclosure Statement), las Condiciones de Negocio para el Mercado de Valores (Business Terms for Securities Trading), las Condiciones Generales para Gestión de la Custodia (Business Terms for Custody Management), las Condiciones Generales para la Transferencia Internacional de Fondos (Business Terms for International Transfer of Funds), así como la Política de Conflicto de Intereses (Interest of Conflict Policy) y la Política de Mejor Ejecución (Best execution Policy).

Rellene toda la información de la forma más precisa posible en letras mayúsculas con bolígrafo negro o azul.

Si además de la Plataforma de negociación necesita servicios individualizados de Saxo Bank como asesoramiento activo o administración discrecional de su cartera, tendrá que rellenar un cuestionario de idoneidad. Póngase en contacto con uno de nuestros Agentes de ventas para obtener información adicional sobre cómo rellenar el cuestionario.

Con vistas a cumplir con la normativa en materia de prevención del blanqueo de capitales, Saxo Bank está obligado por mandato legal a obtener la siguiente documentación (A o B según fuere de aplicación). Asimismo, Saxo Bank se reserva el derecho para solicitar documentación adicional durante el proceso de aprobación de cuenta. Para acceder a la información más actualizada sobre las exigencias de su país, rogamos llame al +45 39 77 40 07 o visite Account FAQs en www.saxobank.com.

A PERSONAS FÍSICAS

PRUEBA DE IDENTIDAD

Tipos de documentos que se aceptan:

- Pasaporte en vigor (página de identificación y firma exigida)
- Permiso de conducir en vigor
- Documento Nacional de Identidad en vigor

Los documentos de identidad gozarán de plena vigencia y validez y deberán haber sido expedidos por una autoridad estatal oficial.

Incluirán:

- Nombre completo
- Número de identificación personal único
- Fecha y lugar de nacimiento
- Fotografía clara y visible que identifique a la persona
- Firma

PRUEBA DEL LUGAR DE RESIDENCIA

El documento será válido e incluirá la dirección permanente actual del titular. Sólo una autoridad central oficial podrá expedir dicho documento.

Tipos de documentos que se aceptan:

- Documento Nacional de Identidad en vigor
- Tarjeta de seguro o sanitaria en vigor expedida por un órgano central
- Declaración tributaria (presentada en los últimos 6 meses)

B CLIENTES CORPORATIVOS

- Certificación literal del Registro Mercantil o Escritura de Constitución
- Estatutos firmados
- Documentación que acredite quiénes pueden firmar en nombre de la entidad (representantes autorizados)
- Prueba de identidad oficial (con arreglo al apartado A) de los representantes autorizados
- Formulario completo de Estructura, Propiedad y Control Corporativo
- Prueba de identidad y prueba de lugar de residencia oficiales (tal y como se define en el apartado A) de todos los Titulares Reales de conformidad con el Formulario de Estructura, Propiedad y Control Corporativo

Para **acelerar la tramitación** devuelva la solicitud, una vez cumplimentada y acompañada de la documentación antes mencionada, directamente a Banco Inversis S.A. de las siguientes maneras:

E-mail

Escanee el formulario junto con la documentación y envíela por correo electrónico a: cfdsydivisas@inversis.com

Fax

Envíe por fax una copia de la solicitud junto con la documentación al número de fax +34 91 406 7627.

Tenga en cuenta que si envía su solicitud por correo electrónico o fax, deberá enviar igualmente la solicitud original por correo postal en un plazo de 14 días.

Envíe la solicitud por correo postal junto con la documentación a:

Banco Inversis S.A. | Avenida de la Hispanidad, 6 | 28042, Madrid | ESPAÑA

A la atención de: Administración de contratos.

Para preguntas relativas a éste formulario o a los documentos requeridos, contáctenos en el **+34 902 255 256** o por e-mail a cfdsydivisas@inversis.com

Todos los clientes deben cumplimentar los siguientes apartados del Formulario de solicitud del cliente: **Parte 1, Parte 3, Parte 4, Parte 7 y Parte 8**. Los clientes corporativos deben completar además la **Parte 6**.

Por favor, escriba claramente utilizando letra de imprenta

PARTE 1 DATOS GENERALES DEL CLIENTE	
Introducing Broker (IB) designado (si fuera relevante): Banco Inversis S.A.	
Nombre completo (como aparece en el pasaporte/ID) / Nombre de la Corporación:	
CLIENTES PARTICULARES	Fecha de nacimiento (obligatorio): / / DD/MM/AA
	Nacionalidad (obligatorio):
	Ciudad y país de nacimiento (obligatorio):
Dirección oficial (obligatorio):	
Localidad/Código postal:	
Estado/Provincia:	País:
Dirección postal (si es diferente al domicilio):	
Localidad/Código postal:	
Estado/Provincia:	País:
Prefijo incluido, ejemplo +44 (020) 1234 5678. Número de teléfono principal (obligatorio):	
Número de teléfono secundario:	
Correo electrónico (obligatorio):	

PARTE 2 CLASIFICACIÓN DE LOS CLIENTES
<p>Clasificación de los clientes De acuerdo con la Directiva MiFID, Saxo Bank tiene que segmentar y clasificar a todos sus clientes en tres categorías: Minoristas, Profesionales y Contrapartidas elegibles.</p> <p>Todos los clientes se clasificarán inicialmente como Minoristas para garantizarles el máximo nivel de protección según la ley. No obstante, si cree que esta clasificación inicial no refleja su nivel actual de conocimientos y experiencia en determinados (o en todo el rango de) productos de inversión, puede seleccionar otra clasificación en la pantalla Perfil de cliente en Saxo Trader o ponerse en contacto con su Gestor de cuenta.</p>

PARTE 3 | ELECCIÓN DE LA MONEDA DE LA CUENTA

Elección de la moneda de la cuenta:

PARTE 4 | OBJETO Y ALCANCE DE LA RELACIÓN CON EL CLIENTE (TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS)

A fin de cumplir las normativas del FATF y la UE para prevenir el blanqueo de dinero, todas las instituciones crediticias situadas en la UE deben obtener información sobre el objetivo y alcance de la relación de cliente.

¿Cuál es el objeto y alcance de la solicitud de una cuenta con Saxo Bank?

- Conservación del capital / cobertura de riesgos (Minimizar las posibilidades de pérdida del capital principal)
- Crecimiento (Incrementar el valor de la inversión con el tiempo mientras se aceptan las fluctuaciones de precios)
- Especulación (Asumir el máximo riesgo para obtener retornos potencialmente superiores)

¿Con qué tipo de instrumentos estaría interesado en operar?

- Divisas al contado
- Divisas a plazo
- Opciones de divisas
- Futuros
- Contratos de Opciones
- Acciones
- CFD
- Bonos
- Fondos gestionados

¿Cuál sería aproximadamente el volumen de activos en los que invertiría?

- < EUR 5.000
- 5.000 - 50.000
- 50.000 - 500.000
- 500.000 - 1.500.000
- 1.500.000 - 5.000.000
- > 5.000.000

¿Qué cantidad pretende invertir con Saxo Bank?

- < EUR 10.000
- 10.000 - 20.000
- 20.000 - 50.000
- 50.000 - 100.000
- 100.000 - 250.000
- 250.000 - 500.000
- 500.000 - 750.000
- 750.000 - 1.000.000
- > 1.000.000

¿Cuántas operaciones suele realizar al mes?

- 0 - 5
- 5 - 10
- 10 - 50
- 50 - 100
- > 100

OBLIGATORIO SÓLO PARA CLIENTES PARTICULARES

- Declaro que actúo en mi propio nombre, tal como se especifica más arriba, y no en nombre de un tercero, con respecto a todos los asuntos relativos a esta relación de cliente. De acuerdo con ello, todos los fondos que se depositen en la cuenta de Saxo Bank y con los que se opere son fondos propios.**

PARTE 5 | PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE

A PERSONA EXPUESTA POLÍTICAMENTE

Las «personas expuestas políticamente» son personas físicas que ostentan o han ostentado funciones públicas destacadas, es decir:

- jefes de estado, jefes de gobierno, ministros y viceministros o ministros adjuntos
- diputados;
- miembros de tribunales supremos, de tribunales constitucionales o de otros órganos judiciales de alto nivel cuyas decisiones no estén sujetas a apelación, excepto en circunstancias excepcionales
- miembros de tribunales de cuentas o de los comités de bancos centrales;
- embajadores, encargados de negocios y funcionarios de alto rango de las fuerzas armadas;
- miembros de los órganos administrativos, directivos o de supervisión de empresas propiedad del Estado.

Debe entenderse que en ninguna de las categorías establecidas en los seis puntos anteriores se incluye a funcionarios de rango medio o inferior.

Además, cuando una persona haya dejado de ostentar una función pública destacada, dentro del significado de la definición anterior, durante un período mínimo de un año, tal persona dejará de considerarse expuesta políticamente.

B FAMILIA DIRECTA O BENEFICIARIO EFECTIVO

Los familiares de las Personas del Medio Político se incluirán también en esta categoría, definida en el apartado A;

- el cónyuge;
- compañero considerado equivalente al cónyuge según la legislación nacional;
- los hijos y sus cónyuges o parejas; y
- los padres.

Personas de las que se sepa que son asociados cercanos a las personas incluidas en la definición A, es decir:

- toda persona física de la que se sepa que disfruta del beneficio efectivo conjunto de entidades o disposiciones jurídicas o que mantiene relaciones comerciales cercanas con una persona incluida en la definición anterior;
- toda persona física que sea beneficiario efectivo exclusivo de una entidad o disposición jurídica de la que se sepa que se ha establecido para beneficio de facto de la persona referida en la definición anterior.

Declaro que **NO PERTENEZCO** a la categoría de Persona del Medio Político, de conformidad con lo definido en los apartados A y B.

Declaro que **pertenezco** a la categoría de Persona del Medio Político, de conformidad con lo definido en los apartados A y B.

PARTE 6 | DECLARACIÓN Y ADVERTENCIA CORPORATIVA (TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS)
Sólo para clientes corporativos

Número de Registro Entidad:

Número de miembros del Consejo de Administración:

Presidente:

Director ejecutivo/vicepresidente:

Firmantes autorizados:

En nombre de la entidad legal/corporación, (requerido):

- Declaro/declaramos que actúa en su propio nombre, tal como se especifica más arriba, y no en nombre de un tercero con respecto a todos los asuntos relativos a esta relación de cliente y que, de acuerdo con ello, todos los fondos que se depositen en la cuenta de Saxo y con los que se opere son fondos propios.**

Se requerirá a todos los clientes corporativos que cumplimenten el formulario de Estructura, Propiedad y Control Corporativo, además de la Solicitud de Cliente.

PARTE 7 | ADVERTENCIA SOBRE RIESGOS (OBLIGATORIO)

Con vistas a cumplir con la normativa aplicable en la UE, a saber la directiva MiFID, Saxo Bank pone en su conocimiento la advertencia sobre riesgos que figura más abajo.

INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE DETERMINADOS PRODUCTOS COMPLEJOS Y LOS RIESGOS ASOCIADOS

A continuación figura una descripción general de las características de determinados productos complejos y sus mercados, además de los riesgos asociados a estos productos. En las últimas páginas de las Condiciones generales de Saxo Bank AIS y en www.saxobank.com, en el apartado Education (Educación), figura más información a este respecto.

Negociar con productos financieros implica siempre un riesgo. Por lo tanto, por norma general, sólo debe negociar con productos financieros si conoce los productos y los riesgos que éstos acarrear.

Negociación de divisas (FOREX)

Al negociar divisas, el inversor especula sobre el desarrollo del precio de una divisa con respecto a otra, donde una se vende y la otra se compra. Por ejemplo, un inversor puede vender libras esterlinas (GBP) a cambio de dólares estadounidenses (USD) si cree que esta última divisa va a aumentar con respecto a la primera.

Las divisas se negocian en forma de operación con margen, lo que significa que puede invertir más dinero del que haya disponible en su cuenta tomándolo prestado de Saxo Bank. Las divisas pueden negociarse como FX Spot, FX Forward o FX Options. FX Spot es la compra de una divisa frente a la venta de otra para su entrega inmediata. Las transacciones FX Forward y FX Options se establecen para una fecha acordada en el futuro con unos precios que se acuerdan el día de la transacción. La negociación de tipo FX Forward implica la obligación de realizar la transacción según el precio acordado en la fecha establecida. El comprador de FX Options tiene derecho a realizar una transacción en el par de divisas subyacente de FX Spot en la fecha de vencimiento si el precio es más favorable que el precio de mercado en ese momento. Por otro lado, un vendedor de opciones tiene la obligación de realizar una transacción con el comprador (Saxo Bank) en la fecha establecida si así lo solicita el comprador. Las opciones adquiridas, por lo tanto, implican un riesgo limitado en forma de una prima a pagar en el momento de formalizar el contrato, mientras que las opciones que se han vendido implican un riesgo ilimitado en forma de cambios en el precio del par de divisas subyacente de FX Spot..

El mercado de divisas es el mayor mercado financiero del mundo, activo todos los días laborables durante las 24 horas del día. Se caracteriza, entre otras cosas, por tener un margen de beneficios relativamente bajo en comparación con otros productos. Así pues, la obtención de un beneficio elevado está sujeta a un volumen de negociación elevado, que se logra, por ejemplo, mediante operaciones con margen, como se ha descrito más arriba. Al negociar en divisas, la ganancia neta de costes (como comisión y spread) obtenida por un participante en el mercado se compensará siempre con la pérdida de otro participante. Las transacciones con divisas se hacen siempre con Saxo Bank como entidad de contrapartida, y Saxo Bank fija los precios sobre la base de los que se pueden obtener en el mercado. Sin embargo, esto no significa necesariamente que su ganancia o pérdida como cliente se vea compensada por una ganancia o pérdida por parte de Saxo Bank, ya que Saxo Bank busca cubrir sus riesgos con otras entidades de contrapartida.

Dado que las divisas son objeto de una operación con margen, lo que le permite adoptar una posición mayor de la que podría permitirse sólo con los fondos que tenga depositados en Saxo Bank, un movimiento negativo o positivo relativamente pequeño en el mercado puede tener un efecto significativo sobre su inversión. Por lo tanto, la negociación de divisas implica un nivel de riesgo relativamente elevado. Ello hace que el beneficio potencial sea bastante alto, incluso aunque el depósito sea pequeño. Si su exposición total en las operaciones con margen supera su depósito, se arriesga a perder más dinero del que deposite.

CFD

Un CFD (Contrato Por Diferencia) es la especulación sobre los cambios en los valores. El producto permite especular sobre futuros aumentos o descensos en el valor de un activo específico; por ejemplo, una acción. Si sus especulaciones resultan ser acertadas, obtendrá un beneficio de la diferencia en el valor (menos los costes), pero tendrá que pagar la diferencia en el valor (más los costes) si sus especulaciones resultan ser erróneas. Al estar vinculado a un activo subyacente, el valor de un CFD depende de ese activo. Los CFD son siempre operaciones con margen (consulte el párrafo anterior, sobre transacciones de divisas). Los CFD se suelen negociar con Saxo Bank como entidad de contrapartida, aunque algunos CFD se negocian en un mercado regulado. No obstante, el precio siempre fluctúa con el precio del producto subyacente, que en la mayoría de los casos suele negociarse en un mercado regulado. El precio y liquidez de los CFD sobre acciones individuales reflejan el precio y liquidez de la acción en el mercado en el que dicha acción esté admitida para su negociación, mientras que, por ejemplo, los CFD de índices son productos no negociables en bolsa (OTC) con un precio fijado por Saxo Bank sobre la base del precio y la liquidez de las acciones subyacentes, el mercado de futuros, los dividendos futuros estimados, los efectos de las tasas de interés, etc.

Dado que los CFD son objeto de una operación con margen, lo que le permite adoptar una posición mayor de la que podría permitirse sólo con los fondos que tenga depositados en Saxo Bank, un movimiento negativo o positivo relativamente pequeño en el instrumento subyacente puede tener un efecto significativo sobre su inversión. Por lo tanto, la negociación de CFD implica un nivel de riesgo relativamente elevado. Ello hace que la ganancia potencial sea bastante alta, incluso aunque el depósito sea pequeño. Si su exposición total en las operaciones con margen supera su depósito, se arriesga a perder más dinero del que deposite.

Futuros

La negociación de futuros consiste en especular sobre la subida o bajada en el precio de un activo subyacente específico en el futuro. Los futuros dan a su titular una obligación estandarizada de vender o comprar el activo subyacente a un precio especificado en una determinada fecha en el futuro. El activo subyacente puede ser, por ejemplo, materias primas, productos agrícolas o productos financieros. En función de la naturaleza de los futuros, el activo tiene que acordarse por la diferencia de precio o mediante una entrega efectiva en la fecha establecida. Los futuros se negocian siempre en forma de operación con margen (consulte el párrafo anterior sobre negociación de divisas). Los futuros se negocian siempre en un mercado regulado, bien mediante negociación directa en la bolsa o bien mediante notificación de transacciones.

Dado que los futuros son objeto de una operación con margen, lo que le permite adoptar una posición mayor de la que podría permitirse sólo con los fondos que tenga depositados en Saxo Bank, un movimiento negativo o positivo relativamente pequeño en el mercado puede tener un efecto significativo sobre su inversión. Por lo tanto, la negociación de futuros implica un nivel de riesgo relativamente elevado. Ello hace que la ganancia potencial sea bastante alta, incluso aunque el depósito sea pequeño. Si su exposición total en las operaciones con margen supera su depósito, se arriesga a perder más dinero del que deposite.

Contratos de Opciones

La negociación de opciones es muy especulativa y no es apta para todos los inversores debido a los riesgos que entraña. Los compradores y vendedores de contrato de opciones deben familiarizarse con el tipo de opción (por ejemplo, compra o venta) con el que pretendan negociar y los riesgos asociados. Los contratos de opciones se negocian con Saxo Bank como entidad de contrapartida para las transacciones.

Un contrato de opciones supone para usted el derecho o la obligación de comprar o vender un importe o valor específico de un activo subyacente en concreto a un precio de ejercicio fijo, mediante el ejercicio de la opción antes de su fecha de caducidad especificada o en ese mismo día. Un contrato de opciones que supone el derecho a comprar o la obligación de vender se denomina opción de compra (Call), mientras que el que supone el derecho a vender o la obligación de comprar es una opción de venta (Put).

Un contrato de opciones que esté "dentro del dinero" en la fecha de caducidad siempre se ejercerá.

La negociación con contrato de opciones entraña un nivel de riesgo elevado. Los contratos de opciones que suponen el derecho a vender o comprar un activo subyacente (opciones compradas) pueden caducar sin valor, por lo que la inversión inicial (es decir, la prima y los costes de transacción) se perderá. Las opciones de contrato que suponen la obligación de vender o comprar un activo subyacente (venta de opciones) pueden generar pérdidas sustanciales (potencialmente ilimitadas). Para garantizar que pueda hacer frente a las pérdidas generadas por opciones vendidas, Saxo Bank pedirá tasas de margen. Sin embargo, las posibles pérdidas pueden superar ese margen y usted seguirá siendo responsable de tales pérdidas.

Si su exposición total en las operaciones con margen supera su depósito, se arriesga a perder más dinero del que deposite. El activo subyacente de un contrato de opciones es un producto de operación con margen (es decir, un derivado) y, si es el comprador quien ejerce la opción de contrato, el comprador (en el caso de una opción de compra) o el vendedor (en el caso de una opción de venta) de la opción de contrato adquirirá una posición en el producto de operación con margen subyacente con los riesgos asociados, así como las responsabilidades, en cuanto a proporcionar un margen.

Antes de negociar con opciones de contrato, es recomendable que lea con atención el manual sobre opciones de contrato, disponible en www.saxobank.com

OBLIGATORIO

- Por el presente afirmo haber leído y entendido la declaración de Advertencia sobre Riesgos derivados de productos complejos.**

PART 8 | FIRMA Y CONSENTIMIENTO

Mediante la aceptación de estos términos y condiciones, declaro/declaramos lo siguiente:

- He/hemos leído y comprendido las Condiciones Generales (General Business Terms) (incluida la Declaración de divulgación de riesgos (Risk Disclosure Statement)), las Condiciones para la Negociación de Valores (Business Terms for Securitizing Trading), las Condiciones para la Gestión de la Custodia (Business Terms for Custody Management), las Condiciones para la transferencia internacional de fondos (Business Terms for International Transfer of Funds), las Condiciones de Uso (Terms of Use), la Programación de Comisiones, Gastos y Margen (Commissions, Charges & Margin Schedule) y todo su contenido, y estoy/estamos de acuerdo con todo ello.
- Comprendo/comprendemos y acepto que las Condiciones Generales (General Business Terms) (incluida la Declaración de Divulgación de Riesgos (Risk Disclosure Statement)), las Condiciones para la Negociación de Valores (Business Terms for Securities Trading), las Condiciones para la Gestión de la Custodia (Business Terms for Custody Management), las Condiciones para la Transferencia Internacional de Fondos (Business Terms for International Transfer of Funds) y la Programación de Comisiones, Gastos y Margen (Commissions, Charges & Margin Schedule), así como la Política de Conflictos de Intereses (Conflict of Interest Policy) y la Política de Mejor Ejecución (Best Execution Policy), además de cualesquiera otros términos y condiciones (y las modificaciones que en ocasiones puedan realizarse en éstos), son de aplicación a toda mi relación comercial con Saxo Bank.
- He/hemos recibido, leído y comprendido el material informativo correspondiente a los productos relevantes.
- He/hemos recibido información verbal adicional exhaustiva sobre los productos y las posibilidades y riesgos inherentes, si así lo he/hemos solicitado.
- He/hemos recibido respuestas satisfactorias a todas mis preguntas con respecto a los términos, condiciones y otros asuntos relacionados con los productos relevantes.

Reconozco/reconocemos y estoy/estamos de acuerdo con que la información personal que he proporcionado a Saxo Bank:

- Puede compartirse con cualquier corredor de introducción, con el fin de llevar a cabo el procedimiento de diligencia debida y aprobar mi solicitud en caso de que yo haya designado a tal corredor de introducción.
- Puede compartirse con una tercera agencia que trabaje en nombre del Grupo Saxo Bank, con el fin de llevar a cabo un análisis del cliente para su uso en las ventas y actividades de marketing del Grupo Saxo Bank.
- Puede utilizarse para realizar una búsqueda con un proveedor externo de servicios de autenticación, con el fin de comprobar mi identidad. Para tal fin, dicho proveedor puede comparar la información que yo haya proporcionado con los detalles de cualquier base de datos (pública o no) a la que tenga acceso. También puede usar la información sobre mí en el futuro para ayudar a otras empresas en procesos de comprobación. Se conservará un registro de la búsqueda.

Además, mediante mi/nuestra aceptación de estos términos y condiciones, confirmo/confirmamos lo siguiente:

- La información que se me/nos ha proporcionado y que se ha introducido en este formulario es correcta, y soy consciente de mi/nuestra obligación de informar inmediatamente a Saxo Bank en caso de que se produzca cualquier cambio en tal información.
- He/hemos decidido el importe de la inversión teniendo en cuenta mis circunstancias financieras en su totalidad y lo considero razonable a la luz de tales circunstancias.
- Soy/somos consciente de que Saxo Bank sólo puede ofrecer asesoramiento para ese fin, siempre que yo haya proporcionado a Saxo Bank una información correcta y suficiente en este Formulario de solicitud del cliente o mediante cualquier otro modo por el que Saxo Bank lo solicite.

Firmando este formulario acepto/aceptamos la divulgación de la siguiente información:

- La información personal, incluido el nombre, número de identificación personal, dirección, etc., y la información de cliente, incluida la información de cuenta, entradas, inversiones, etc., que ha proporcionado al registrarse como cliente con Saxo Bank o posteriormente o que llegue a posesión de Saxo Bank de algún otro modo puede revelarse a otras empresas pertenecientes al Grupo Saxo Bank*.
- Ciertas empresas del Grupo Saxo Bank* están situadas en países en los que es posible que las leyes de protección de datos no ofrezcan un nivel de protección equivalente al de las leyes de Dinamarca.
- La información puede revelarse a fin de cumplir requisitos regulatorios (lo que incluye el cumplimiento de la Ley danesa sobre medidas para prevenir el blanqueo de dinero), llevar a cabo procedimientos de gestión de riesgos, proporcionar y desempeñar asesoramiento sobre inversiones, servicios de inversiones y otros servicios ofrecidos por el Grupo Saxo Bank*, promocionar y administrar su relación de cliente.
- Grupo Saxo Bank* me proporcionen material de marketing relativo a inversiones y servicios relacionados, incluidos productos y servicios nuevos ofrecidos por el Grupo Saxo Bank*, así como boletines de noticias, actualizaciones de mercado y oportunidades de inversión por correo electrónico, sms, correo ordinario o teléfono.

* El Grupo Saxo Bank está formado actualmente por las siguientes empresas.
Para ver una lista actualizada, consulte nuestro sitio web: www.saxobank.com.

SAXO BANK A/S HEADQUARTERS

PHILIP HEYMANS ALLÉ 15
DK - 2900 HELLERUP
DENMARK

SAXO BANK A/S ITALIA

CORSO MONFORTE 15
20122 MILANO
ITALY

SAXO BANK JAPAN K.K.

KAMIYACHO SANKEI BUILDING 10F
1-7-2A ZABUDAI, MINATO-KU
106-0041 TOKYO, JAPAN

INITTO UKRAINE

52 DEHTYARIVSKA STR
2ND FLOOR
04112, KYIV, UKRAINE

FONDSMÆGLERSELSKABET SIRIUS KAPITALFORVALTNING A/S

PHILIP HEYMANS ALLÉ 5
DK-2900 HELLERUP
DENMARK

SAXO CAPITAL MARKETS HK LIMITED

SUITE 4004, 40F TWO EXCHANGE SQUARE
8 CONNAUGHT PLACE
CENTRAL HONG KONG

SAXO PRIVATBANK A/S

PHILIP HEYMANS ALLÉ 5
DK-2900 HELLERUP
DENMARK

SAXO BANK A/S SUCURSAL EN ESPAÑA

SERRANO 32, 2E,
28001 MADRID
ESPAÑA

SAXO BANK A/S PRAGUE

BETLÉMSKÝ PALÁC
HUSOVA 5, PRAHA 1, 110 00
CZECH REPUBLIC

SAXO BANK (DUBAI) LIMITED

CURRENCY HOUSE, 1ST FLOOR
DIFC, P.O. BOX: 506830
DUBAI, UAE

INITTO TECHNOLOGIES INDIA PVT LTD

20TH FLOOR, TOWER 10C
CYBER CITY, DLF PHASE II
GURGAON – 122 002, HARYANA, INDIA

SAXO BANK A/S AUSTRALIA REPRESENTATIVE OFFICE

LEVEL 56 MLC CENTRE
19 - 29 MARTIN PLACE
SYDNEY, NSW 2000, AUSTRALIA

SAXO EBANK A/S

PHILIP HEYMANS ALLÉ 5
DK - 2900 HELLERUP
DENMARK

SAXO BANQUE FRANCE

10, RUE DE LA PAIX
75002 PARIS
FRANCE

SAXO BANK A/S LONDON

40 BANK STREET - LEVEL 26
CANARY WHARF
LONDON E14 5DA, UK

SAXO PROPERTIES A/S

PHILIP HEYMANS ALLÉ 15
DK - 2900 HELLERUP
DENMARK

INITTO A/S

PHILIP HEYMANS ALLÉ 15
DK - 2900 HELLERUP
DENMARK

SAXO BANK A/S NEDERLAND

WTC AMSTERDAM
B-TOWER 15TH FLOOR
STRAWINSKYLAAN 1527
1077 XW AMSTERDAM

SAXO EBANK A/S

VÄSTMANNAGATAN 4, 2 TR
111 24 STOCKHOLM
SWEDEN

SAXO CAPITAL MARKETS PTE. LTD.

3 CHURCH STREET
#30-00, SAMSUNG HUB
SE SINGAPORE 049483

CAPITAL FOUR MANAGEMENT A/S

PHILIP HEYMANS ALLÉ 5
DK-2900 HELLERUP
DENMARK

SAXO BANK A/S HELLAS (GREECE)

4 VASILISSIS SOFIAS AVENUE
10674 ATHENS,
GREECE

SAXO BANK (SCHWEIZ) AG

RIETSTRASSE 41
POSTFACH 509
CH-8702 ZOLLIKON, SWITZERLAND

GLOBAL EVOLUTION FONDSMÆGLERSELSKABET A/S

KOKHOLM 3B,
DK-6000 KOLDING
DENMARK

BRØRUP SPAREKASSE A/S

SØNDERGADE 16
DK- 6650 BRØRUP
DENMARK

Toda la información proporcionada será confidencial de conformidad con la ley danesa de Servicios Financieros.

Fecha:

Firma:

PARTE 1 - INFORMACIÓN DEL CLIENTE Y EL INTRODUCING BROKER

AV3

Nombre del cliente:

Nombre del Introducing Broker designado:

Banco Inversis S.A.

Nº de identificación personal/Nº de registro de la empresa:

Nº de registro de la empresa:

CIF: A83131433

El Introducing Broker es una entidad independiente y el cliente reconoce que el Introducing Broker no tiene autorización para hacer manifestaciones que impliquen a Saxo Bank o a los servicios de Saxo Bank. Saxo Bank es únicamente el banco del cliente; facilita las negociaciones y servicios relacionados del cliente a través de la plataforma de negociación y mantiene sus activos.

PARTE 2 – AUTORIZACIÓN PARA COMPARTIR LA INFORMACIÓN DE SU CUENTA

Por el presente, el cliente autoriza a Saxo Bank A/S (“Saxo Bank”) a compartir con el Introducing Broker la información sobre la(s) cuenta(s) que el cliente tiene con Saxo Bank.

Así pues, el cliente entiende y acuerda que Saxo Bank está autorizado para revelar toda la información sobre la(s) cuenta(s) del cliente en Saxo Bank al Introducing Broker y así, por ejemplo, enviar copias de todas y cada una de las notas sobre transacciones, estados de cuentas, etc. al Introducing Broker. Además, Saxo Bank está autorizado para conceder al Introducing Broker acceso de visualización a la(s) cuenta(s) que tiene el cliente con Saxo Bank, lo que implica que el Introducing Broker tendrá acceso, a través de un inicio de sesión aparte, para ver todos y cada uno de los detalles de la(s) cuenta(s) que tenga el cliente con Saxo Bank.

Este documento se regirá e interpretará conforme a la legislación danesa. De forma irrevocable, cada parte acuerda que los tribunales de Dinamarca son los únicos competentes para resolver cualquier procedimiento.

PARTE 3 – COMISIONES DEL INTRODUCING BROKER

El cliente debe ser especialmente consciente de lo siguiente:

- El Introducing Broker recibe comisiones, honorarios y otros ingresos (en lo sucesivo, denominados conjuntamente “comisiones de negociación”) basados en las transacciones del cliente que podrían generar un conflicto de intereses.
- El pago de comisiones de negociación puede suponer que el cliente pague cantidades superiores a los precios estándar para operaciones minoristas de Saxo Bank.
- Las comisiones de negociación pueden calcularse, por lo general, como la diferencia entre los dos siguientes conjuntos de precios, multiplicada por el importe nocional negociado:
 - a. el diferencial objetivo/los tipos que se muestran en las plataformas de negociación, en la ventana Condiciones de negociación, dentro del menú “Cuenta”
 - b. el diferencial objetivo institucional estándar/los tipos que se muestran en “Institucional” – “Tarifas y condiciones”, en el sitio web de Saxo Bank, www.saxobank.com.
- Dado que las comisiones de negociación se acuerdan de forma individual con cada Introducing Broker, dichas comisiones pueden ser superiores o inferiores a las establecidas más arriba. En ciertos casos, Saxo Bank retiene una parte de la comisión, lo que hace que las comisiones sean más bajas. En otros casos, la comisión puede calcularse sobre la base de diferenciales más bajos, lo que hace que las comisiones de negociación sean más altas
- En el caso concreto de la negociación de divisas, solo en circunstancias excepcionales el diferencial institucional de un Introducing Broker se reducirá en más del 30% del diferencial objetivo institucional estándar.
- En el caso de negociación de acciones y CFD, solo en circunstancias excepcionales la comisión se diferenciará en más del 0,1% de valor de la transacción, en comparación con la comisión institucional estándar Institutional Commission.

Los diferenciales y comisiones arriba mencionados, así como sus desviaciones, pueden cambiar con el tiempo. Si el cliente desea estar informado sobre las comisiones de negociación específicas que se pagan al Introducing Broker como resultado de las transacciones del cliente, este podrá ponerse en contacto con el Introducing Broker o el Centro de Servicios de Saxo Bank en cualquier momento a través del correo electrónico servicecenter@saxobank.com.

FIRMA DEL CLIENTE

Con la firma de este documento, el cliente declara haber leído, entendido y acordado toda la información que contiene.

Fecha:

Firma: